

REPUBLICA



DEL PERU

NOTARIA LANDAZURI GOLFFER

Av. Edilberto Silva de Gohoa 308 Of. 201

(Esq. 6/22 Av. La Marina)

SAN MIGUEL

TELEFONO: 591 021 559 0211 555 5001 NEXTEL: 415 8188

E-mail: [ciencia@notaria.landazuri.com](mailto:ciencia@notaria.landazuri.com)

[notaria.landazuri@viabcp.com](mailto:notaria.landazuri@viabcp.com)

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

# Derecho y Ciencia Política

con fecha 28 de Octubre de 2008 acordó otorgar el Grado Académico de:

# Doctora en Derecho y Ciencia Política

a Don(ña)

# Milushka Felicitas Rojas Ulloa

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 26 de Febrero de 2009.

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL



DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSTGRADO